

- **Guayaquil Mayo 10, 2004**

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

IMPORTADORA CHRIS SANTELLI S.A.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja que la empresa no tuvo operaciones durante el ejercicio fiscal del 2.003

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,


LENNY REYES ROCA,
COMISARIO

